

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
«Año de la recuperación y consolidación d»

SEÑORES:

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
DEL ÁMBITO DE LA UGEL VILCAS HUAMAN

PRESENTE:

ASUNTO : Comunico conformar el Comité de Gestión de Condiciones Operativas para formular y proponer el Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las II.EE.

REF. : INFORME 000033-2025-GRA/DREA-UGELVH-AGI-R
a) OFICIO MÚLT. N° 00121-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD
b) RVM N° 121-2025-MINEDU.
c) SIRA WEB.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds.; para expresarles mi cordial saludo y a su vez en el marco de la Resolución Viceministerial N° 121-2025-MINEDU, se aprueba la norma técnica denominada "PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES PARA LA FORMULACIÓN, ASIGNACIÓN, REVISIÓN, APROBACIÓN Y CARGA DE LOS CUADROS DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA", sírvanse a realizar la **conformar el Comité de Gestión de Condiciones Operativas para formular y proponer el Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas 2026** en las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán, el cual debe ser **aprobado mediante una Resolución Directoral que conforma el comité de la IE** y remitido a más tardar hasta el día **21 de noviembre** del presente año. Bajo su entera responsabilidad.

Con la seguridad de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
ALFONSO CHUCHON LUJAN
DIRECTOR(e)

ACL/rpv
Distribución:
IE Secundaria





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 01
CRONOGRAMA PARA LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS – 2026

Nº	ETAPA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZOS
1	PRIMERA	Conformación del comité y remisión de la RD.	IE	19/11/2025 al 21/11/2025
2		Recepción de solicitudes para el cambio de área curricular .	Profesor	4TA SEMANA DE NOVIEMBRE
3		Clasificación de los profesores por área curricular/campo de conocimiento.	IE	
4		Aplicación de criterios de prelación.	Profesor	
5		Asignación de la carga horaria a la plaza (ocupada, vacante)		
6		Presentación de reclamos.		
7		Atención de reclamos.	IE	
8		Elaboración del cuadro de distribución de horas pedagógicas.		
9		Presentación de la propuesta de cuadro de distribución de horas pedagógicas.		
10	SEGUNDA	Revisión de las propuestas de cuadro de distribución de horas pedagógicas.	UGEL	
11		Aprobación de la propuesta de resolución de aprobación de cuadro de distribución de horas pedagógicas.		
12		Elaboración del proyecto de resolución de aprobación de cuadro de distribución de horas pedagógicas.		
13	TERCERA	Ingreso de información del cuadro de distribución de horas pedagógicas en el sistema NEXUS.	UGEL	DESDE LA 3RA SEMANA HASTA EL 30 DE DICIEMBRE.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoridad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

ANEXO N° 02
RELACIÓN DE II.EE DEL NIVEL SECUNDARIA

Exp: DREAUGELVHAGIR2025000049

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

<https://sgdugvilcashuaman.regionayacucho.gob.pe:483/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: ZCFRMGX

